

CONCURSO de FOTOGRAFÍA de BODEGÓN 2018



Manuel VILLATORO BELLO (Primer Premio 2017)

Organiza:



Agrupación Fotográfica de La Rioja

Patrocina:



Monte Real

Colaboran:



La **Agrupación Fotográfica de La Rioja** (AFR) con la colaboración de la Federación de Agrupaciones Fotográficas del Ebro (FAFE) y la Real Sociedad Fotográfica de Zaragoza (RSFZ), convocan el Concurso de Fotografía de BODEGÓN 2018, patrocinado por **Bodegas Riojanas S.A.**

Un bodegón, también conocido como naturaleza muerta, es una obra de arte que representa objetos inanimados, generalmente extraídos de la vida cotidiana, que pueden ser naturales (animales, frutas, flores, comida, plantas, rocas o conchas) o hechos por el hombre (utensilios de cocina, de mesa o de casa, antigüedades, libros, joyas, etc.) en un espacio determinado.

Es objetivo de este concurso la actualización e innovación de la fotografía de bodegón.

TEMA

El tema será el BODEGÓN.

PARTICIPANTES

Pueden participar todas aquellas personas aficionadas o profesionales de la fotografía, mayores de 18 años.

NÚMERO DE OBRAS Y PRESENTACIÓN

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, de las que será autor y propietario de todos los derechos. No se admitirán fotografías presentadas en ediciones anteriores de este concurso.

Las obras, se entregarán exclusivamente en formato digital de extensión JPG, de máxima calidad (12 o 100), espacio de color sRGB, con un tamaño de archivo máximo de 6 Mb por fotografía y unas dimensiones mínimas de 2400 píxeles en su lado menor.

Las fotografías no podrán llevar márgenes, marcos o bordes que limiten el tamaño de imagen y estarán libres de cualquier tipo de marca de agua, firma o similar.

ENVÍO

Las obras se enviarán rellenando el formulario habilitado al efecto en el siguiente enlace:

<http://www.lafotografica.org/concursos-publicos/concurso-bodegon/>

Para poder concursar será necesario registrarse en la página.

Los datos a rellenar obligatoriamente en el formulario serán:

Nombre y apellidos del autor - Población, Provincia y País del autor - Teléfono de contacto - Nombre del fichero. Título de la fotografía.

PLAZO Y ENTREGA DE OBRAS

El plazo de envío de obras finalizará el 11 de marzo de 2018

PREMIOS

- Premio a la mejor fotografía, dotado con 200 €.
- Accésit, dotado con 100 €.
- Accésit, dotado con 100 €, al mejor bodegón alusivo al vino.

JURADO

El jurado del concurso estará formado por personalidades del mundo de la fotografía y de la cultura.

FALLO

El fallo del Jurado se publicará en la web y se comunicará por correo-e a todos los participantes.

EXPOSICIONES

El Jurado seleccionará de 15 a 20 obras, incluyendo las fotografías premiadas, que formarán parte de la exposición o exposiciones que organizará la Agrupación Fotográfica de La Rioja (AFR) conjuntamente con la FAFE y la RSFZ. La entrega de premios y la inauguración de la exposición serán públicas, notificándose a todos los participantes con antelación.

DERECHOS

El autor de la obra fotográfica será el único responsable de cumplir la normativa vigente sobre los derechos de imagen de la toma fotográfica, quedando eximidas la AFR, la RSFZ y la FAFE de cualquier incumplimiento.

Los autores autorizan a la AFR, la RSFZ, la FAFE y al patrocinador Bodegas Riojanas S.A., a la reproducción de los trabajos presentados en papel fotográfico.

Los autores de las obras seleccionadas autorizan a la AFR, a la RSFZ, la FAFE y al patrocinador Bodegas Riojanas S.A., a la publicación de las mismas, en revistas, web, tarjetas, catálogos, etc., indicando siempre el nombre del autor y con el único objeto de la difusión de este concurso. Los autores ceden a la AFR las copias en papel realizadas para la exposición del concurso, que se incorporarán a la fototeca de dicha Sociedad

Una vez finalizado el concurso se procederá a la destrucción de los archivos digitales no premiados, siempre y cuando sea deseo del participante y sea comunicado expresamente a la Agrupación Fotográfica de La Rioja (AFR) a través del correo electrónico de la organización: concursos@lafotografica.org

VARIOS

La AFR y la FAFE correrán con los gastos de ampliación y enmarcado de las fotografías incluidas en la exposición. No se admitirán fotografías que hayan sido presentadas en ediciones anteriores de este concurso.

Con las obras premiadas y seleccionadas, se editará un catálogo en pdf que será enviado por e-mail a los participantes que lo soliciten en la siguiente dirección: concursos@lafotografica.org

El Fallo del Jurado será inapelable y el mero hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las bases en su literalidad. Cualquier circunstancia no recogida en las mismas será resuelta por el Jurado y la Organización.

En el caso de que el pago de algún premio deba realizarse al extranjero, los gastos bancarios serán por cuenta del beneficiario.

Los participantes en el Concurso quedan informados y autorizan a que los datos personales proporcionados, sean incorporados a un fichero automatizado, titularidad de la AFR.